

# LA VERDAD

Diario de la mañana.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.

PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Lunes 17 de Julio de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos [de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 2.

Se suscribe en la Administración del periódico, calle del Puente, número 20, Librería Católica, en la imprenta del mismo, plazuela de las Escuelas, número 1, piso bajo, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

## Ignorancias de la ciencia.

(TRADUCCION.)

Ya que los sabios pretenden haber penetrado el misterio del Universo, no es mucho exigir pedirles que nos enseñen lo que es la tierra, este suelo sobre el cual caminamos, cómo ha sido formado, de qué partes está compuesto, lo que ha sido en otro tiempo, lo que es ahora.

Veinte sabios abren su boca inmediatamente. Nada más fácil.

La tierra «es un planeta enfriado, un sol extinguido»—(La Place) «que arremolinándose ha sido encontrado por otros mundos que le han rehecho y reconstituido.» (De Maillet.) Estaba candente en sus primitivos tiempos, y «su temperatura era tan elevada que producía toda clase de materias en grandes masas»—(A. Maury.)

«Qué vos teneis todavía el sistema plutoniano y la teoría del globo de fuego!»

«Es el sistema generalmente adoptado.»

«Si adoptado en 1863, pero hoy, en 1878, del sistema que domina es el sistema neptuniano»—(Volger.) La teoría plutoniana es ciertamente materia bella, «llena de poesía y de grandeza» desgraciadamente «nadie ha visto la tierra en el estado igneo ó de líquido incandescente»—(Buchner.) Lejos de haber sido un globo de fuego, la tierra estuvo en otro tiempo «cubierta de agua.»—(Choyer.)

«Vieja teoría, enterrada hace ya siglos!»

«Permitid, caballero, «la escuela neptuniana nunca ha abdicado!»—(Choyer.)

«La teoría plutoniana no es más que una hipótesis!»—(Buchner.)

«Tiene, por el contrario, un carácter de probabilidad!»—(L. Figuier.)

«La de la tierra cubierta de agua es más natural!»—(Buchner.)

Aquí, interviene otro sabio: Os equivocáis por las dos partes Yo he recorrido la Europa y la América, de Norte á Sur, y puedo aseguraros que la tierra no era ni un globo de fuego, ni una enorme bola de agua; estaba cubierta de hielo «de una capa de hielo de doce á trece mil pies de espesor!»—(Agassiz.)

«Eso está probado! exclaman muchos sabios á la vez: «En cierto momento una multitud de astros ó de asteroides, millones de estrellas, pasaron por delante del sol, le cubrieron, la tierra se heló.»

«Al contrario! El globo terrestre se halló demasiado cerca del sol, y calentándose, las tierras produjeron el frío en su rededor.»—(Contejean.)

«Pero, se atreve á observar el oyente, si la corteza de hielo está fundida, la tierra no se ha enfriado, no es, pues, un globo de fuego que se ha extinguido; y por otra par-

te, no era un globo de agua, menos cubierto de hielo, pues que se ha vuelto á calentar.»

«Los sistemas plutoniano, neptuniano ó glacial, no son más ciertos el uno que el otro.»

Quizá sea así; mas «hay otra multitud de sistemas.»—(Contejean.) Así, primer sistema: La tierra ha salido de una región del espacio más fría, para entrar en otra más cálida. (¿Qué se sabe de esto?) 2.º El sol ha podido, durante cierto período, perder una parte de su calor, y recobrar en seguida su primitivo esplendor. 3.º Ha podido haber un cambio de posición de tierras y de las aguas. (También ha podido no haber cambio.) 4.º O un cambio del eje de la tierra. 5.º O una mudanza gradual del perihelio de la tierra. 6.º El Gulf-Stream no pasaba quizá á lo largo de las costas de Europa y no las calentaba. (¿Por dónde pasaba entonces?)

«No! No! todos estos sistemas son más ó menos plausibles, y nadie los puede negar. «No se dice en virtud de qué ley han tenido lugar estos trastornos ó más bien se suponen diez, cien leyes contrarias.» Además, no son aquellos nuevos; también el naturalista Maillet, en el siglo diez y ocho, cubría de agua el globo durante millares de años; el Leibnitz dice Curier, se divertió en hacer, como Descartes, un sol apagado; hay también los sueños de Newton, d'Herschell, etcétera.» La verdad es que «nadie sabe lo que era antes de lo que es!» El sabio que habla así no es un cristiano; es el más materialista de los sabios de Alemania. M. Virchow.

Sabe por lo menos la ciencia, lo que es la tierra actualmente?—Seguramente! «Es una esfera hueca, así como todo cuerpo celeste.» (Volger.)

«Error evidente! La tierra es un esferoide entera é irrecusablemente sólida. (Lidís) (Se continuará.)

La Liga de Contribuyentes de Santander reparte la siguiente circular:

### «A los contribuyentes»

Tan limitada es la acción individual, que en vano el contribuyente solo elevará sus quejas y formulará reclamaciones, porque al producirse aisladas, aunque sean justas y amargas las unas y fundadas las otras, corren peligro de no ser atendidas; aparte de que, generalmente, se ofrecen tales dificultades para arribar al término, que el individuo se desalienta y cesa en su propósito.

Sobradas razones suministra la experiencia para que todos los que sufragan las cargas del Estado se persuadan de que al reclamar necesitan no separar su causa de la de los demás, sino asociarse con los que se hallen en el mismo caso, á fin de que reu-

nidos todos, como un solo hombre, presenten igual petición colectivamente, y así, impulsada por la unión, podrá prosperar.

Siempre, y hoy particularmente, la unión de todos será el medio más eficaz para defender á cada uno. Ante el mar reformista que amenazador crece en torno de nuestros intereses, urge levantar diques que le contengan en su vertiginoso arrolladora marcha; cualquiera demora ocasionará el naufragio, y en tan desdichado caso, las voces demandando auxilio se perderán en el espacio. No debe esperarse al ataque para organizar la defensa, preciso es que esté dispuesta en todo momento. La coalición de los contribuyentes para que produzca buen resultado y sea verdadera palanca que remueva obstáculos, no ha de ser pasajera y formarse únicamente en presencia del daño, para deshacerse luego que haya pasado ó se considere inevitable, quedando con la división expuestos á padecer nuevos perjuicios. La asociación requiere carácter de permanencia y que sea universal, que de ella nos sirvamos cuando se trate de asuntos que llamaremos de interés nacional, lo mismo que cuando afecten á la localidad ó se necesite robustecer una pretension justa del particular, que tenga por objeto no solo remediar males, sino antes bien prevenirlos; y esto también es más factible, porque mejor se consigue que se retire un proyecto de ley, que esta sea derogada; el consejo ó advertencia se escucha si recae sobre un estudio; pero si el pensamiento pasó á obra, anular á esta presupone lucha gigantesca y á menudo infructuosa, pues que se entabla contra un coloso, el amor propio del autor de la disposición.

Acudir á tanto mal es lo que se proponen las Ligas de Contribuyentes fundadas sin otra mira que la de abrir al país el camino de su reorganización económica, única manera de evitarle su desquiciamiento social.

No se las inculpe de que no siempre alcanzan lo que pretenden, porque si esto es cierto, no lo es menos que la reclamación colectiva elevada uno y otro día influye en el ánimo del legislador. Si no logramos soluciones satisfactorias de pronto ó en la totalidad, tal vez se lograrán pasado algún tiempo ó en parte. Si la ley no se abroga ni la orden se revoca, quizá los ecos de la alarma, transmitidos por las vías legales, consigan la suspensión, ó una reforma, ó que interpretadas favorablemente tengan aplicación más benigna. Si tales resultados pueden obtener tratándose de cuestiones de trascendencia suma, relacionadas con los intereses generales, con mayor fundamento son de esperarse respecto á disposiciones que afecten á la localidad ó procedan de una Corporación ó empresa.

El aumento de las Ligas conviene grandemente, porque crece su importancia y

acerca el día ansiado un que podremos ver á la inmensa mayoría de los contribuyentes agrupados en derredor de la bandera de la Liga Nacional, que tremolando á vista de los administradores, les recordará la unión de los administrados que velan perennemente sobre sus intereses.

A pesar de tan evidentes ventajas, y de la cuota insignificante (1) que se exige á los miembros de las Ligas, porque Santander no auxilia, cual debiera, á la suya? Parecemos que por la falta de estudio serio respecto á la naturaleza de nuestra asociación. Esto explica la apatía que sobre el asunto se nota en este pueblo, á diferencia del resto de la Nación que, comprendiendo la utilidad de las Ligas de Contribuyentes, se apresura á constituirlos ó á reforzar las existentes. Imítese entre nosotros esa conducta, ingresen cuantos más en esta Liga para evitar que llegue el triste caso de que desaparezca, precisamente en tiempos en que todos reconocemos que la única tabla de salvación para los contribuyentes está en su asociación, que, reuniendo las circunstancias dichas, evitará la pérdida de preciosos intereses, necesarios para acordar la línea de conducta que ha de seguirse, como de ello tenemos reciente ejemplo.

Lo expuesto permite á esta Junta esparcir de la atención de sus convecinos, que no mirarán con desden esta circular; y confiar que se apresurarán á responder á este llamamiento, porque todos los contribuyentes, desde el acaudalado propietario hasta el más humilde industrial, están interesados en tener quien les defienda y refuerce su voz cuando pidan justicia.

Santander de Marzo de 1882.—El presidente, Antonio L. Dóriga.—Vice-presidente, Manuel F. Gutiérrez.—Tesorero-Contador, Rafael Botín y Aguirre.—Vocales: Vicente Aparicio.—César Pombo.—Antonio Fernandez Baladrón.—Ricardo Martínez Rodríguez.—Desiderio Santocildes.—Nicolás Ezcurra.—Mário Martínez.—Ramon López Dóriga.—Modesto Piñeiro.—Pedro de la Torre.—Gerónimo de Toca.—Florentino Gargollo.—Miguel Lecuona.—Fidel Diaz.—Joaquín Conde de Terrán.—Marcelo Aguirre.—Sergio Marañón, secretario, Marcelo S. de Santuola.

		Pesetas mensuales.	
Los contribuyentes hasta	100 pesetas.	0,25	
Desde	101 á 250	0,50	
»	251 á 500	1,00	
»	501 á 750	1,25	
»	751 á 1.000	1,75	
»	1.001 á 1.250	2,25	
»	1.251 á 2.000	2,50	
»	2.001 á 3.000	3,00	
»	3.001 á 5.000	4,00	
»	5.001 adelante.	5,00	

FOLLETIN. 1

## UNA ESCURSION AL GRAN CHACO.

POR

D. Y. F. C.

I.

De Buenos-Aires al Rosario.

!Viajar, ver paisajes nuevos, añadir un grano de arena más al escaso puñado de conocimientos que el hombre adquiere en la penosa carrera de la vida, cuya ciencia sólo se aprende á fuerza de años y de desengaños; variar siquiera sea por un breve plazo de tiempo, el medio en que se respira; abandonar por algunos días la vida de las grandes ciudades, agitada por lo difícil, sedentaria por lo sujeta, monótona por lo igual que es en padecimientos, dudas y angustias; malsana por lo que todos sabemos en general y cada uno en particular.

Tal es el desideratum de la mayoría de los que por su profesión y ocupaciones pasan las semanas y los meses y aun los años encorvados sobre su bufete, enterrados entre expedientes y libretos, trabajando horas y más horas corriendo cuerdas tras cuerdas (1) en busca del pan cotidiano, y pugnando por hallar la difícil solución de ese fantasma que se llama porvenir.

Este desideratum que á muchos no les es dado realizar, y que está perfectamente expresado en la frase tan vulgar como gráfica de echar una cana al aire, nosotros tuvimos la felicidad de llevarlo á cabo en el pasado mes de Febrero, no solo haciendo un viaje, sino haciendo el viaje que de mucho atrás era objeto de nuestros más vehementes deseos y aspiraciones.

Habíamos recorrido en frecuentes excursiones en la República parte del alto Uruguay; habíamos costado y cruzado la rica provincia de Entre-Ríos en todas direcciones; conocíamos á Sta. Fé, S. Luis, Córdoba y la

(1) Lo que en España llamamos una manzana de casas.

bien llamada jardín de la República, la hermosa ciudad de S. Miguel de Tucuman. Habíamos vislumbrado, si cabe la expresión, la tan celebrada Pampa, tomando así nociones del desierto: no nos eran del todo extraños algunos rios interiores ni las vías de comunicación más notables, ni sus habitantes, ni sus costumbres, ni su clima, pudiendo apreciar por experiencia propia la fuerza del buen vino de Mendoza, y la dulzura de los confites de Córdoba, á la par que de sus suntuosas procesiones; la humita y el chicho de Tucuman, y el pampero de aquí y el viento zonda de allí, y las tormentas de más allá, admirando el gaucho del Sur y á la chola del Norte, y hallando en todo esto un libro constantemente abierto donde el hombre amigo de aprender encuentra siempre manantial fresco y abundante para aumentar sus conocimientos y recrear su imaginación.

Pero con todo esto que enumeramos y lo demás que callamos, porque no viene al caso el hacer minuciosa confesión de viajes á guisa de exámen de conciencia, no habia-

mos visto el Chaco, el Chaco Anstral, y apenas si teníamos de él ligeras nociones por lo que nos dice Martin de Moussy y por las relaciones de algunos viajeros, de los que probablemente no todos habrían hecho el viaje, y teníamos vehementes deseos de oír, ver, palpar, pisar y tratar de cerca, como amigo íntimo ó pariente allegado, á ese gran Chaco, territorio casi desconocido para nosotros, país tan legendario por lo menos como la muy legendaria laguna Ibera con sus grandes islas flotantes, desconocidas, inexploradas y llenas de mil y mil rarísimas cosas, animales y personas de cuya existencia muchos no dudaban aunque ninguno las haya visto.

Pero este deseo vino á satisfacerlo una necesidad profesional, y esperando con impaciencia casi infantil el día de la partida, unas veces aplazado y otras puesto en duda por mil diversos contratiempos é inconvenientes del momento, tuvo al fin lugar el día cuatro de Febrero, no en condiciones ordinarias ni como generalmente se emprende otro viaje cualquiera, sino en compañía



LA VERDAD.

SANTANDER 17 DE JULIO DE 1882.

Filosofía política.

Toda sociedad há menester un poder que la ordene y que sea principio de unidad en el conjunto, y este poder ordenador de la sociedad, este principio de unidad social es lo que se llama autoridad, la cual necesariamente ha de ser activa y perenne.

Son, pues, condiciones necesarias de la autoridad: primera, que sea poder eficaz ó que tenga fuerza para hacerse obedecer; segunda, que sea uno, porque si no lo fuera, no sería principio de unidad social. Tales son las notas genéricas ó los atributos esenciales de la autoridad considerada en abstracto, es decir, independientemente de las formas con que se la ejerza.

Estas formas, de suyo accidentales y variables, según las circunstancias de lugar y tiempo, al revés de las supradichas condiciones necesarias y esenciales de la autoridad, que para todo tiempo y lugar son las mismas, pueden considerarse como medio, y medio importante para conseguir el fin á que se encamina la autoridad.

Cuál sea este fin ya lo hemos dicho. Ordenar el conjunto social, dar unidad á los elementos sociales, y tratándose de la sociedad política, unir los actos externos de los asociados.

Pero sucede que la unión de los actos externos, si ha de ser digna de hombres y de ciudadanos no puede lograrse sin unir antes las inteligencias en la verdad y las voluntades en el bien. Y como no es posible unir las inteligencias en la verdad ni las voluntades en el bien sino mediante un magisterio infalible, y no hay otro magisterio infalible que el de la Iglesia establecida por Jesucristo, resulta que no es posible una sociedad política bien ordenada, donde la autoridad no empiece por reconocer y respetar el magisterio infalible de la Iglesia Católica, perpetuamente asistida por el espíritu de Dios que es la suma verdad y el bien sumo.

El hombre tiene cuerpo y espíritu. Para proveer directamente á su bien corporal está la sociedad civil; para proveer á su bien espiritual está la Iglesia. Cuanto el alma es superior al cuerpo y los intereses espirituales, á los corporales, tanto es la Iglesia superior al Estado, y cuanto al alma está subordinado el cuerpo, tanto debe estar la autoridad política subordinada á la autoridad de la Iglesia.

Siguese de aquí que la mejor forma de gobierno en cada sociedad política será aquella que por su espíritu y por su organismo pueda más eficazmente proteger la libertad de la Iglesia Católica y respetar y obedecer el libre magisterio y el libre ministerio de la Iglesia Católica.

Esto en general. Descendiendo á casos particulares y viniendo lo primero á España, nos hallamos con que España es monarquía desde que se constituyó en nación independiente; nos hallamos con que esa monarquía ha tenido reyes como San Herenegildo, Recaredo, San Fernando Isabel I, Carlos I, Felipe II, hijos sumisos y grandes protectores de la Iglesia; nos encontramos con un pueblo que al grito de Dios, patria y Rey supo salvar en 1808 contra la invasión extranjera su monarquía y los altares de Dios y la independencia de la Patria, y que más tarde en dos distintas ocasiones ha protestado enérgicamente con la misma bandera y al mismo grito, contra la invasión revolucionaria enemiga de Dios, de la patria y de la monarquía: nos hallamos con que después de las dos postreras manifestaciones de monarquismo, ambas sin éxito, la bandera de Dios, Patria y Rey defendida por mártires en el campo de batalla, continúa bendecida y custodiada como un lábaro santo en el hogar de la inmensa mayoría de las familias españolas.

Nos encontramos por otra parte con que las monarquías parlamentarias, moneda falsa de la monarquía, han procurado el des-

prestigio de la institución, han despojado á la iglesia católica, han derribado sus templos, han empobrecido, insultado y degollado á sus ministros, y han esquilinado desvergonzadamente al país, para crear fortunas particulares fabulosas. Nos encontramos con que las repúblicas han continuado las depredaciones de las monarquías liberales, han estremado sus persecuciones contra la iglesia y sus ministros, y han atentado contra la integridad de la patria; y nuestra filosofía política que por lo mismo que es una filosofía verdadera, no puede estar reñida con la historia, nos dice: la forma de gobierno propia de España es una monarquía á la antigua, en que el monarca reine y gobierne.

¿Es esto lo que tenemos ahora? No por cierto. ¿Hay por ahí algún programa de gobierno estrictamente arreglado al Syllabus? ¿Hay algún partido que tenga solemnemente ofrecido no solo reintegrar á la iglesia en el uso perfecto de su libertad, sino protegerla y ponerse á su disposición con todas sus fuerzas para ayudarla en sus santos fines de dar gloria á Dios y santificar las almas?

¿Sí? Pues ese tiene que ser el programa y ese el partido de todos los católicos.

Y va uno.

Ha dicho ayer La Voz Montañesa.

«Nuestro querido colega La Montaña ha cesado en su publicación, según anuncia en una hoja volante que apareció ayer.

Gran pesar nos causa la desaparición de tan ilustrado compañero, que formaba con nosotros en el campo del periodismo liberal de esta población.

Dirigimos nuestro cariñoso saludo de despedida á La Montaña, esperando que vuelva á aparecer en el estadio de la prensa, una vez vencidos los obstáculos que hoy la obligan á cesar, en lo que recibiremos una verdadera satisfacción.»

¡Sí! ¡para satisfacciones está el tiempo! La única satisfacción de ese género que se puede prometer La Voz es la de ir echando á remojar sus barbas, ya que ha visto pelar las de su vecino.

Es decir, la de irse preparando á morir como La Montaña, su compañero de armas... y excomuniones.

El Imparcial no es partidario ni de la venta ni de la permuta de Santa Cruz de Mar Pequeña. La opinión del diario democrático se condensa en las siguientes líneas:

«Podrán los geólogos y los agricultores tener toda la razón que quieran para sostener que las tierras que se nos ofrecen en Ceuta son más útiles que las que se nos dieron en Santa Cruz; podrán tener razón los que todo lo reducen á maravillosa, para decir que lo primero es más barato que lo último; no importa: el instinto nacional sabe que esta no es una cuestión de agricultura ni de Hacienda, sino una elevada cuestión política.»

La exposición que sobre el servicio de correos entre la Península y las islas de Puerto-Rico y Cuba ha presentado el marqués de Campo al ministerio de Ultramar, concluye de la manera siguiente:

«Realizar el servicio de correos entre la Península y las islas de Puerto-Rico y Cuba, sin subvención ninguna renunciando también la que hoy percibe por el que tiene adjudicado entre dichas islas y el golfo de Méjico.

Sujeción estricta al pliego de condiciones, verificando el servicio por el tiempo que el gobierno juzgue conveniente señalar, comenzando á verificarlo en el instante que también se crea más oportuno.

En virtud de lo expuesto, y reconociendo el que suscribe las altas consideraciones de patriotismo en que ha de inspirarse V. E. para dar á este asunto una solución de acuerdo con los intereses de España y las Antillas.

Suplica á V. E. se sirva, previa la formación del respectivo expediente, dejar sin efecto el contrato que en la actualidad existe para la realización del servicio de correos entre la Península y las islas de Puerto-Rico y Cuba, acordando en definitiva aquello que en justicia sea más procedente.»

Servicio de correos sin subvención ninguna.

Bonito negocio para el país; sino que siendo cosa del marqués de Campo hay lugar de decir aquello de... ¿Usurero y le ahorcan? Cuenta le tendrá.

Dijo El Globo:

«El pensamiento de abrir una suscripción nacional para comprar el material de guerra que con tanta urgencia necesita nuestra marina, va adquiriendo cada vez más eco en la opinión y está próximo á convertirse en realidad.

El Correo Militar abre una suscripción destinada á realizar por iniciativa individual tan patriótico objeto.

Si, como descamos, es fecundo al concurso de todos, se va á ver en un aprieto el Sr. Pavía y Pavía cuando á las justas censuras de la opinión no pueda contestar con la fórmula sacramental de se hay dinero.»

El Siglo Futuro copió la noticia y la adicionó de esta manera:

«Bonita idea la de la suscripción para echar buques á la mar.

Así como así el dinero de suscripciones que entra en manos de liberales, siempre es dinero al agua. Todavía no ha parecido lo de Alcira.

Y ya dicen que se ha perdido lo de Murcia.»

No; que se hayan perdido no dicen. Lo que dicen es que no ha llegado á manos de los que sufrieron pérdidas con las inundaciones.

Correspondencias.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 15 de Julio de 1882.

MI querido amigo: Ni el general ha hecho ningún disparate visible en las últimas veinticuatro horas, ni se mueve una hoja, como suele decirse, en el bosque de la política. Ya se sabe que siendo las cortes un herbidero de ambiciones vulgares, y siendo estas ambiciones el alma y la vida de la política parlamentaria, cuando están cerradas las cortes decrece mucho la animación política, pero tan desanimada y tan muertas como ahora creo que no he visto la política nunca. —Que se marche la corte á la Granja; y dice el país: Que se marche. —Que van con ella el ministro de Gracia y Justicia y el de Estado: Pues que vayan. —Que se queden don Venancio y el general: Pues, que se queden... Nadie se interesa en saber á dónde van, ni dónde se quedan los ministros, ni al anuncio de las noticias más graves nadie se inmuta.

Ni el mismo viaje de D. José Luis Albareda á inspeccionar las obras del Noroeste, ó más bien á saborear los almuerzos que un teniente del archiconciner Lardhy le ha de servir á costa de la compañía concesionaria, ni este mismo viaje y estos almuerzos tan escandalosos como parecen en visperas de cumplirse el plazo en que el ministro almorzar debería, obrando en justicia, declarar la beneficiosa concesión caducada, logran sacar al público de sus casillas y alarmarle, ni lo logrará tampoco dentro de unos días la no declaración de caducidad, es decir, la autorización práctica á la compañía para seguir haciendo lo que la dé la gana, sin más ley que la de dar de almorzar á los ministros. Y es que con tanta fechoría como han cometido aquí los gobiernos parlamentarios cada uno de los cuales suele ser peor que el que le precedió, la conciencia pública está encallecida, y la facultad de extrañarse gastada y nadie se extraña ni se asusta aunque vea volar al conde de Toreno, ó á cualquier otro conservador aprovechado.

Antes de marcharse á buscar la salud y la blanca á Aguas-Buenas, ha querido el señor don Práxedes reunir en Consejo á sus discípulos, más ó menos aprovechados, los ministros fusionistas, y los reunió anoche. Asistieron los seis que quedan en Madrid, que son: el general y el particular, es decir, D. Venancio, y Pavía, el de mar, y Leon el de Ultra-mar, y Camacho el de Hacienda, que con el Sr. Mateo, el verde, hacen justa media docena.

Y no asistieron, naturalmente, como dice La Correspondencia de España, ni Alonso Martínez el burgalés, ni Vega Armijo, el amigo de los judíos de Bulgaria, ni Pepe Luis Albareda, el visitador del Noroeste, los dos primeros por estar en San Ildefonso y el último por estar almorzando en Ponderada, pues aunque el Consejo no fué ciertamente á hora de almorzar, es de suponer que D. José Luis se pasara casi todo el día de ayer almorzando.

Antes de contar á V. lo que pasó en el consejo debo advertir á V. que la Gaceta se publicó esta mañana con orla y con la noticia de haber entrado la esposa del jefe constitucional de la nación en el quinto mes de su embarazo.

Con tan plausible motivo claro es que el consejo de ministros había de acordar felicitar á la corte y lo acordó en efecto. Y aunque al principio hubo sus vacilaciones y sus dudas sobre si debía ir de portador de la felicitación don Práxedes solo, ó debía ir con algunos ministros más ó con todos los que nos quedan; pero se acordó lo primero quizá por no dejarnos huérfanos de gobierno toda una noche, porque ¿quó hubiera sido de nosotros si don Venancio y sin el general? y esta tarde ha salido en el tren expreso para Villalba, y para irse de allí á la Granja el jefe de los fusionistas.

El Sr. Leon y Castillo está preocupado por la manera como ha de hacer conducir el correo á Filipinas si se llega á cerrar el canal de Suez, y quiso hacer partícipes de su preocupación y su fatiga á los demás ministros; pero como nunca llueve á gusto de todos, lo que para el Sr. Leon es una contrariedad, parece que tiene loco de contento al general Primo de Rivera que sin correo de la Península estaría en Manila en sus glorias sin recibir órdenes de no cortar árboles y de no salir contra los igorotes. Escusado es decir que sobre la manera de conducir el correo á Filipinas si se cierra el canal, los ministros no acordaron nada, ni siquiera consultar el caso á Cándido Martínez que pudiera haberles dado alguna luz para hacer que el correo y la correspondencia no llegara nunca.

El embajador marroquí ya fué á la Granja y ya vino. Hay quien dice que volvió tan pronto porque no se pudo entender con el ministro de Estado que no es tan amigo como de los judíos de los moros. La embajada del hijo de Mahoma dicen que consiste en pedir la reforma del tratado de Yadrás, ofreciendo algún dinero mas en ochavos morunos.—V.

Noticias locales

No podemos menos de aplaudir la actividad que despliega el señor alcalde de esta ciudad con objeto de hacer de ella, en cuanto sea posible, un pueblo intachable en lo relativo á policía urbana.

Hora era ya que á tan importante asunto se le dispensara toda la atención que merece; así se acallarán ciertas quejas que más de una vez hemos oído de boca de algunas de las personas que nos favorecen con sus visitas veraniegas.

Continúe la autoridad municipal por el camino emprendido, y cuente que, á fuer de imparciales y justos, no escasearemos aplausos á cuanto de ellos sea digno.

Por orden de la dirección general de instrucción pública, fecha 6 del corriente, ha sido trasladado al Instituto de Valladolid el auxiliar sin sueldo de la sección de letras don Cándido Saez Sanchez, que había sido nombrado para el de esta capital.

Ayer visitó nuestra redacción el periódico de la localidad El Eco de la Montaña, saludándonos por nuestra aparición y deseándonos próspera fortuna y larga vida. Agradecemos el saludo y los buenos deseos.

La junta provincial de beneficencia celebró sesión el viernes último, con la cual quedan suspendidas sus reuniones quincenales hasta la época en que acostumbran á reanudarlas.

La secretaria del ayuntamiento de Cabezón de la Sal, dotada con 999 pesetas anuales, se halla vacante por fallecimiento del señor Aurrena.

Antes de ayer llegó á esta ciudad el señor Vila, oficial segundo del vapor Antonio Lopez, de la compañía trasatlántica, el cual viene destinado á mandar el vaporcito Auxiliar, que ha de estar al servicio de la corte durante su permanencia en Comillas.

Se nos han quejado algunas personas por no haber recibido LA VERDAD ayer. Desde luego comprenderán que ha sido inevitable, y como medio seguro de que no vuelva ocurrir, les rogamos que envíen á la redacción del periódico una nota de las señas de su domicilio.

No es posible que adivinemos en un momento todas las personas que puedan desear nuestra visita.

Se han dado las gracias de real orden al ayuntamiento de esta capital por la cesión de aguas para el nuevo cuartel.

Como verán nuestros lectores, hoy damos principio á la publicación de un folletín interesante, refiriendo una excursión al Gran Chaco, en Buenos-Aires.

Creemos que, por el asunto, y especialmente por la forma en que está escrito, ha de agrandar mucho.

Hemos oído decir que probablemente vendrá á pasar algunos días en Santander el Sr. Sagasta, y que se hospederá en el Sardinero, ocupando una de las casas del Sr. Pombo.

No sabemos lo que hay de cierto en el particular.

El día 26 del actual, á las once de su mañana, celebrará sesión extraordinaria la diputación con objeto de que se forme el proyecto de la primera división de la provincia en distritos electorales y proponer la capitalidad de cada distrito.

Se hallan vacantes en esta provincia las escuelas que á continuación se expresan:

- De niños.
- La elemental completa de Ganzo, dotada con 638,75 pesetas anuales, casa y retribuciones, pagadas de fondos municipales.
- La id. de Resconorio, con 625 id. id. id.
- Cas id. incompletas de Coó y San Martín de Toranzo con id. id. id.
- La id. de Lérrmino con 416,50 id. id. id.
- La id. de Castillo Pedroso con 375 idem idem id.
- La id. de Monegro y Viñon con 275 idem idem id.
- Las id. de Trama, Piasca, Perrozo y Torrices con 220 id. id. id.

Noticias generales

El embajador marroquí, ha hecho varios regalos á la dotación de la corbeta Tornado que le ha conducido de nuevo á España.



Al primero y segundo comandante les ha regalado dos primorosos alfanges, y varios otros presentes á la oficialidad y marinería.

En breve se remitirá al ministerio por el Tribunal Supremo, con el correspondiente informe, el expediente de asimilacion de las carreras fiscal y judicial.

Un fuerte huracan ha causado grandes pérdidas en el término de Plegenal. Los árboles frutales, oliyares y encinas fueron tronchados, ascendiendo los perjuicios á muchos miles de duros.

Un túnel se ha desplomado en el ferro-carril de Moscou á Roursk cuando pasaba un tren de viajeros. Han sido aplastadas 150 personas.

Días gasados cayó un fuerte pedrisco en La Bisbal del Panadés, destruyendo la cosecha y causando bastantes perjuicios en toda la comarca.

Se han recibido algunos detalles del lamentable accidente ocurrido en la tarde del domingo último en la línea férrea de Cork á Queerstown (Irlanda).

A consecuencia de un error en las señales, dos trenes que marchaban en sentido contrario chocaron con tal violencia, que quedaron destruidos casi todos los wagoes.

El maquinista fué lanzado á una altura de siete metros y cayó casi muerto en el campo, resultando tambien 50 heridos de gravedad, de los cuales habrán muerto á esta fecha una tercera parte.

Es seguro que sustituirá al conde de Torreno en la presidencia del consejo de agricultura el duque de la Torre ó el marqués de Perales.

Ya ha dado fin, según la prensa de Madrid, la ruidosa cuestion ocurrida en el mes de Febrero último entre un magistrado y el presidente de la Audiencia de Valladolid. Así lo dice *El Correo*.

Sobre las cuestiones de Barcelona y Valencia, dice *El Correo* del sábado:

«Las noticias telegráficas de anoche, dicen que en Barcelona habiase calmado la agitacion producida estos dias con motivo de los embargos, y que la huelga de los hortelanos de Valencia casi podia darse por terminada.

Como hubiese circulado, además, en Barcelona el rumor de que allí se iban á suspender las garantías constitucionales, *El Imparcial* observa muy oportunamente:

«En ninguna parte se debe saber mejor que en Barcelona si el gobierno debe volver á suspender las garantías constitucionales en aquella provincia.

Donde se siente el mal, es donde debe sentirse la necesidad del remedio.»

Las noticias oficiales recibidas anteanoche de Pamplona acusan completa tranquilidad.

En la mañana del viernes se celebró certámen literario y adjudicacion de premios, con parte de concierto, en el teatro Principal, y por la tarde el ayuntamiento ofreció en la casa consistorial un espléndido banquete á los eminentes artistas Gayarre y Sarasate.

El orden continúa inalterable, y anteanoche funcionaron los teatros de zarzuela y verso, que estuvieron concurridísimos, como igualmente los paseos y la feria. El tiempo agradable.

**Despachos Telegráficos.**

Los últimos despachos oficiales son los siguientes:

**Alejandro, 14, (3 t.)**

Situacion igual. Continúa ardiendo la ciudad. La *Cármén* no ha llegado aun.

Entran en el puerto el almirante norteamericano con seis buques y un aviso alemán.—Comandante de la *Zaragoza*.

**Alejandro, 14, (3 t.)**

El cable situado á siete millas de esta fragata (la *Zaragoza*) hace peligroso y difícil telegrafiar.

Para Port-Said no hay telégrafo, pero mis noticias son que la navegacion por el Canal es libre.

Continúa el incendio de Alejandro, que suponemos inhabitada.

Los buques y los representantes de las naciones estamos viendo tan terrible escena desde la rada, esperando vivamente el desenlace.

La fragata *Cármén* no ha llegado.

Ignoro si la corbeta *Aragon* pasó el canal de Suez.—El cónsul general de España.

—Es de advertir que los dos anteriores telegramas son los primeros que se reciben directamente de Alejandria con carácter oficial.

**Londres, 14 (6 t.)**

El Jefe sigue en su palacio escoltado por setecientos soldados de la marina inglesa.

La mayoría de las fuerzas de desembarque que se han dedicado en los primeros momentos á inutilizar cañones.

No se fija el número de la fuerza que ha penetrado en Alejandria.

A las cuatro de la tarde continuaba el incendio.

De Arabi-Bey y sus tropas nada concreto dicen los últimos telegramas recibidos.

**Lisboa 14.**

El rey ha recibido hoy á las comisiones provinciales que han venido á protestar contra la subvencion del ferro-carril de Salamanca.

Probablemente mañana se votará definitivamente el proyecto en la Cámara de los Pares.

La Cámara de los diputados continuará algunos dias para que estos aprueben la enmienda introducida en el proyecto por la de los Pares.

Reina completa tranquilidad.

**Lisboa 14.**

El gobierno ha pedido autorizacion á las Cortes para que el rey pueda viajar por el extranjero.

El príncipe heredero quedará de regente durante el viaje.

**Londres, 15.**

Un telegrama privado de Alejandria, fecha 14 noche, dice que un destacamento de soldados ingleses ha desembarcado en Alejandria y que van con ellos marinos de fragatas neutrales para mantener el orden público en la ciudad.

**Londres, 14 (noche.)**

Cámara de los comunes.—El Sr. Glastone dice que un telegrama del Sr. Carwight, cónsul inglés en Alemania, le anuncia que el khedive volvió á Alejandria y que obtuvo promesa de lealtad de parte de los soldados egipcios y de la caballería, encargados por Arabi de vigilarle.

El khedive, de acuerdo con los bajás más influyentes, procurará restablecer el orden en toda la ciudad y en todo el Egipto.

Arabi se fugó por el Nilo en un bote hacia el Cairo. Se ignora dónde está ahora. Se cree que las tropas mandadas por Arabi se van disolviendo. (Aplausos).

El Sr. Gladstone dice que el Sr. Cartwight no habla de un degüello general, pero sí de haber muerto varias personas.—*Fabra*.

—Las últimas noticias son las siguientes: Las tripulaciones de los buques ingleses y americanos desembarcaron ayer tarde para apagar el incendio y restablecer el orden. Dicen que el Virey está en la ciudad con tropas. Con igual objeto todos los buques entran en el puerto.

Continúa el incendio. —El khedive con tropas fieles, 1500 ingleses y algunos hombres de buques americanos atajan el fuego.

Se esperan 25.000 ingleses. Buques de guerra y mercantes, con refugiados, entran en el puerto.

Arabi, á la mitad del camino de Alejandria al Cairo, se prepara para defenderse.

—Los egipcios destruyeron el ferro-carril á Suez.

Es imposible conducir la correspondencia á Filipinas como antes de la apertura del Canal.

**Gacetillas.**

Doña Voz, es usted atroz... nos suelta usted de hoz á coz toda una tanda de versos; pero ¡ay!... pero, ¡qué perversos, qué perversos, doña Voz!

Duros como los embargos, y así... entre sosos y amargos, son sus rimados abortos unos demasiado largos, otros demasiado cortos.

¡Mire usted que aquel que dice: trae cubierto el semblante! ¡Mire usted, Voz infelice, que, heptasilabo, desdice, y es plancha casi brillante.

Para eso tiene usted que hacer de ese trae un tre y eso es una tontería... ¡Vaya! ¡Ni eso es poesia, ni nunca jamás lo fué!

¡Pues y el otro? ¡Buena es esa! El pelo de la dicesa es un verso de Breton; pero es de ocho Voz sin son, No de siete, Voz camuesa.

¡Ya se ve! La Voz se apura como el niño con el coco. Ten correa, oriatura.

Toma tlla, que no cura, pero tranquiliza un poco...

No atiende, se despepita y se desespera y grita, sin fé ninguna en sus drogas... Pero, por Dios, *Vocécita, Vocécita*, que te ahogas!

**Da cuenta un colega de unas oposiciones ruidosas como pocas.**

Se trata de unos ejercicios de oposicion para proveer la plaza de *tamborilero* de la ciudad de Castro-Urdiales, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, que se pagarán por trimestres de los fondos municipales.

Los opositores que han actuado hasta ahora no han reunido, á juicio del tribunal, compuesto de dos bailadores y otras tantas bailadoras, elegidos entre los más afamados del lugar, las condiciones de habilidad necesarias para el desempeño de tan fatigosa como alegre tarea.

Se convocará á nuevas oposiciones.

**Dice un periódico:**

«Con objeto de rendir un tributo de admiracion al héroe de la Mentana, á Garibaldi, se ha organizado una expedicion á la isla de Caprera.»

Ganas tienen de gastar dinero los expedicionarios. Lo tendrán de sobra y no sabrán en qué emplearlo.

**Hé aquí las escuadras que Inglaterra tiene dispuestas á operar en el Mediterráneo:**

Escuadra del Mediterráneo en las aguas de Alejandria á las órdenes del vicealmirante sir Beauchamp Seymour.

Primera division.—Acorazados de primer orden: *Monarch, Alexandra é Inevencible*. Segunda division.—*Inflexible, Superb, Temerari, y Sultan*.

Escuadra de la Mancha en aguas de Malta, á las órdenes del vicealmirante Dowel: Primera division.—*Minotaur, Agincourt y Orion*.

Segunda division.—*Achilles, Northumberland*, una escuadrilla de cruceros, avisos, cañoneros y trasportes.

Escuadra de Gibrartar, á las órdenes del contralmirante duque de Edimburgo.

Primera division.—*Hércules, Repulse, y Vaillant*. Segunda division.—*Hector, Defense y Lord Warden*.

Escuadra de reserva en formacion. Primera division.—*Varrior, Agammenon, y Dok*.

Segunda division.—*Ajax, Penélope, y Dee*, escuadrilla de cruceros, avisos, cañoneros y trasportes.

Aún podria Inglaterra armar ó disponer de otras escuadras, lo cual constituye un poder naval verdaderamente formidable, y es con sobrada razon causa de legitimo orgullo para los ingleses que nunca regatearon gastos para su marina.

**PENSAMIENTOS.**

La historia no debe olvidar un hecho que quizás pocos han notado. Un hombre queria evitar la revolucion francesa por medio de una reforma, y este hombre era el que se sujetó humildemente al juicio del Papa: era Fenelon.

La inteligencia es la luz que guía; la moral la ley que arregla y armoniza; la felicidad el término y el premio.

Dos hombres que no se entienden, son dos instrumentos que no están en armonía.

Un hombre con pereza es un reloj sin cuerda.

**Boletin religioso.**

**SANTO DE HOY.**

**SAN ALEJO, CONFESOR.**

Nació san Alejo en la ciudad de Roma, de padres nobles, ricos y piadosos cristianos, los cuales con sus oraciones alcanzaron del señor este hijo. Criaronle en su santo temor y loables costumbres. Siendo ya de edad para casarse, sus padres le buscaron una doncella de esclarecido linaje, rica y hermosa. Dijeronle que se casase, y Alejo simulando, obedeció á sus padres, y se desposó con ella con gran regocijo y fiesta, y concurrió todo lo principal de Roma. La noche siguiente al dia del desposorio, deseando guardar virginidad, é inspirado de Dios, renunciando nobleza, patria, hacienda, padres y esposa, se ausentó de su casa y se fué á peregrinar. Llegó á la ciudad de Edeza, y allí como pobre se puso á vivir debajo de un portal en una iglesia, donde habia una imagen devotísima de la Madre de Dios, á la cual tenia grandísima devocion y se empleó por espacio de diez y siete años en servirle, siendo de su benignidad fué muy favorecido. Y despues de haber peregrinado por diversas partes del mundo fué recibido en la casa de sus padres como po-

bre desconocido, donde fué maltratado de los criados, y aun de su esposa, y con su gran paciencia todo lo venció, durmiendo debajo de una escalera. Por una voz del cielo y un papel que dejó escrito fué conocido de sus padres y de su esposa despues de su dichosa muerte, que fué á 17 de Julio, año de 398.

**Seccion mercantil.**

Ultimas cotizaciones de los fondos públicos verificadas el dia 15.

**Cotizacion oficial.**

**MADRID 15.**

3 por 100 interior . . . . .	28-00
3 por 100 exterior . . . . .	30-00
Obligaciones generales de ferrocarriles . . . . .	55-00
Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba . . . . .	98-10

**Bolsa de Paris.**

**DIA 15.**

3 por 100 francés . . . . .	84-25
Exterior español . . . . .	27-1/4
Interior id. . . . .	26-1/2
Consolidado inglés . . . . .	99-3/4

**Buques entrados**

Vapor Nerviön, de 275 ts., cap. de Bayona, con quincalla, tejidos y otros efectos para varios.

Vapor Valencia, de 344 ts., cap. Prodeam, de Bristol, con 11.223 bultos material del ferro-carril á don A. Galland.

Vapor San Agustin, de 1.855 ts., capitan Domenech, de Burdeos y Londres, en lastre.

Vapor Nalon, de 35 ts., cap. Muñiz, de Gijon, con 80.000 kilgs. carbon á los señores Gomez y Aparicio.

**Despachados.**

Vapor La Cartuja, de 559 ts., cap. Euba, para Sevilla y escalas, con 2.343 sacos harina y otros efectos.

**Telegramas.**

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

**MADRID 16—11-40 NOCHE.**

Arabi-bey organiza sus tropas sobre el Cairo para resistir á los ingleses.

**MADRID 17—12-30 MAÑANA.**

La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones el nuevo reglamento y las nuevas tarifas del subsidio.

Ha ocurrido un incendio en las eras de Guadalajara.

En el Bolsin de esta noche ha quedado el Consolidado interior á 27'75 al contado, á 28'10 á fin de mes y á 28'15 á fin del próximo. Las obligaciones de ferro-carriles á 55'45.

**LA VALENTINA.**

**LONJA DE CHOCOLATES**

DE

**FRANCISCO ORTIZ**

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo periodo, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

**INTERESANTE**

Quedando pocas existencias de los efectos que contenia la tienda de quincalla del señor Gartubay, hace meses en liquidacion, se pone en conocimiento del público que con el fin de realizarlas en el más breve plazo posible, se darán á precios sumamente arreglados.

**Ribera, 11, tienda.**

IMPRENTA CATÓLICA, Plazuela de las Escuelas, número 1, bajo.



HOTEL ZALDIVAR.

SANTANDER - SARDINERO,

En este antiguo y acreditado hotel, situado, al pié de la playa de baños, hallarán los señores viajeros habitaciones esmeradas al precio de 28, 30 y 34 reales diarios.

Niños menores de ocho años á medio precio, y criados 20 rs.

MESA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

En la estación del ferro-carril tiene la casa á las horas de llegada de los trenes un coche á disposicion de los viajeros.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los dias excepto los festivos.

Precios de suscripcion.

Table with 2 columns: Location and Price (Pts.). Rows include Santander (1-75), Id. Tres meses (4-50), Resto de España (5), Extranjero (20), Antillas (25), and Repúblicas hispano-americanas (50).

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Table with 2 columns: Type of ad and Price (Pts.). Rows include Primera plana (0-25), Tercera plana (0-12), Cuarta plana (0-06), Comunicados (0-25), and Papeletas de defuncion (5).

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, plazuela de las Escuelas, 1, bajo, ó á la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular, con itinerario fijo.

El vapor-correo

SAN AGUSTIN

saldrá del puerto de Santander el 18 de Julio para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de

- List of ports: Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa María, Barranquilla y Colon.

con tránsito á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Para fletes y demás antecedentes

- En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, San-tibañez, 6, 2. En Santander: Oficinas del Marqués de Campo, Muelle 24. En la Coruña: Sres. Rávana y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira. En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENEDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 20.

IMPRENTA CATÓLICA.

Plazuela de las Escuelas, 1, bajo.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, como Libros, Folletos, Membrete, Tarjetas de visita, Tarjetones para el comercio, Estados, Circulares, Talonarios, Facturas, Esquelas mortuorias y cuantas impresiones puedan necesitarse, á precios sumamente arreglados.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

VIDA

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnifico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 20.

ELEMENTOS DE ARITMETICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas; los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 20, al precio de 3 rs. ejemplar.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados. En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y A.A.

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto al viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

MEMORIA

sobre

CERRAJERÍA, ROMANERÍA Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.

LA

RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo

desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al mismo precio de 2 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.